presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Lambaré, 25 de septiembre de 2019. Abg. Carlos J. Ortega, actuario judicial. 738451

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú 1° turno,Dr. CHARLES DURE VERZA cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **GONZALEZ MENDEZ EDELIRA C/ SIMON DELFINO MORINIGO RIOS** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.- Zulma Espinoza Borba.-Pilar, 17 de septiembre de 2019 737666

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú Dr. Elvis A. Ayala cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **ISABEL GUILLEN CORONEL Y SINFORIANO MEDINA SILVA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.- Pilar, 12 de Septiembre de 2019.- Abog. Bruno Dos Santos F. Actuario Judicialde 2017.-Abog. Mariana B. López S.- Actuaria Judicial.- 737665

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Joel Melgarejo A., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **EVANGELINA CONCEPCIÓN SANTANDER DE CANDIA Y AUGUSTO CANDIA.** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Lambaré, 16 de setiembre de 2019. Abg. Carlos J. Ortega, actuario judicial. 737668

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dra. Mirian Ferreira, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ELVIO LUIS AGÜERO C/ SANDRA LILIANA LEGUIZAMON JARA** para que en el termino de 30 días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. 01de Agosto de 2019. Abg. Alvaro Bueno, actuario Judicial. 737681

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 18 Turno, Sría. 36, Dra. Vivian López Nuñez cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **NICASIA SALINAS DE OCAMPOS Y JOVITO ANTONIO OCAMPOS VAZQUEZ** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 28 de Junio de 2019. Abog. Julio D. Cabral Almada, Actuario Judicial. 6792

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Abog. Wilfrido Ovelar Vera, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CATALINA INSENBLANTE Y HECTOR ARMOA PORTILLO** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Caaguazú, 05 de Agosto de 2019. Abog. Leonardo Soto, actuario judicial. 737612

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Horqueta - Circunscripción Judicial de Concepción, Abog. Walter Ramon Peña Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los Señores **CELSO TALAVERA FRETEZ Y JACINTA ELIZABETH GOSSEN ROMERO** para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 y 614 inc. c) del C.P.C. Horqueta, 24 de Julio de 2019. Abog. Lilian Raquel Burgos Ramirez, Actuaria Judicial. 6776

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Salto del Guairá Dra. Silvia Cuevas Ovelar, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SARA KARINA VILLALBA DIAZ Y SABINO JAVIER GONZALEZ VERA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan de deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría Nro. 2 a mi cargo. Salto del Guairá, 20 de agosto de 2019. Abog. Ilda Cáceres, actuaria Judicial.- 737590

El Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Maria Auxiliadora, turno Dra. Abog. Evelin Cabrera Paredes, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MAURO SERGIO JUSTEN Y MARIA ESTHER BRIZUELA MEDINA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.-Abg. Mirian Ortiz Yurtz.- Actuaria Judicial.- María Auxiliadora, 18 de Septiembre de 2019 737586

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de Encarnación, Dra. Graciela Scala cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **HERMINIO JOSÉ RUIZ DIAZ GONZALEZ Y CLAUDIA LILIANA MELGAREJO GIMENEZ** .- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo .. , Encarnación, 27 de Septiembre de 2019. Gilda Alicia Rojas Vigo.- Actuaria Judicial.- 738297

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 5° Turno, Abg. GABRIELA MARICEL MEAURIO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIGUEL ENRRIQUE TELESCA CARDENAS Y LUZ ALBA ACOSTA QUEIROLO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. C.D.E 13 de Septiembre de 2019. Abg.Deisy E. Chamorro Irala., Actuaria Judicial. 737568

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Noveno Turno, Dra. Claudia Dominguez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **SYLVIA BEATRIZ HUSSEY DE OVANDO Y OVIDIO OVANDO ROJAS** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 11 de setiembre de 2019. Abg. Andrea Porzio Serra, actuario judicial. 737564

El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Dr. Victor Ilich Sanchez Cano, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **JUAN ALBERTO ROJAS MACEDO Y MARIA ELVA MEZA HELLION** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Villa Hayes, 06 de setiembre de 2019. Abg. Maria Elena Gómez Fernández, actuaria judicial. 737563

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Encarnación, Dr. Nancy Arévalos, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SANTIAGO ANDRÉS MARTINEZ MARTINEZ Y GLADYS MABEL GONZÁLEZ DE MARTINEZ** .- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.Encarnación,24 Septiembre de 2019, -Abog. Sonia Mairhofer.- Actuaria Judicial.- 738132

El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno, Dr. Blas Ramón Cabriza, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **HIGINIO PINHO Y LEONORA VARELA** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Villa Hayes, 08 de julio de 2019. Abg. Mónica M. Paredes M., actuaria judicial. 737398

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 17° (Décimo Séptimo) turno, Dra. Karen González O., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **FABRIZIO JOSÉ PANGRAZIO BOGARÍN Y LAURA MARIELA ROJAS GUERRERO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. 19 de setiembre de 2019. Abg. Mauricio Ávalos Crovato, actuario judicial. 738187

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abg. GABRIELA MARICEL MEAURIO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LUCIANA FERREIRA DE GONZALEZ Y JULIAN GONZALEZ SAMUDIO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. C.D.E 25 de Septiembre de 2019. Abg. Rodney E. Gonzalez., Actuario Judicial. 738184

EDICTO. Diario Ultima Hora. El Dr. MANUEL GERALDO SAIFILDIN STANLEY, juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno de la Circunscripción Judicial del Departamento Central con sede en la Ciudad de Kapiata, por ante mí, el actuario judicial interviniente Abg. José A. Delgado D. en los autos caratulados: **MYRIAM CONCEPCIÓN CHÁVEZ C/ FEDERICO ENRIQUE RICHER CARNIBELLA S/ DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL,** AÑO 2018, N° 563, FOLIO 58 vto, SECRETARIA N° 1, ha resuelto por A.I. N° 188 de fecha 29 de marzo de 2019, citar por quince días, para que en el plazo de treinta días comparezcan todos lo que tienen créditos o derechos que reclamar contra la citada comunidad conyugal formada bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 614 del C.P.C. Kapiata, 25 de setiembre de 2019. Abg. José Alberto Delgado D., actuario judicial. 738175

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2do. Turno, Dr. Joel Melgarejo A., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **"CIRILO MEDINA CRISTALDO Y SILVINA LOMBARDO SILVERO"** , para que en término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. 28 de junio de 2019. Abog. Carlos J. Ortega - Actuario Judicial. 6972

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno de Encarnación, Dra. Yeny Chaparro Arevalos(Jueza), cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIRTA PABLINA TORRES DE YURTZ Y ATILANO YURTZ COLMÁN** .- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Encarnación, 06 de setiembre 2019 .-Abog. Karin L. Frank de Yunis Actuaria Judicial – 738067

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, de la Circunscripción Judicial de Amambay, Dr. Juan Marcelino Gonzalez, emplaza por quince (15) veces a quienes tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **KARIN SIZUKA JANAGIHARA y JORGE RONALDO DOMINGUEZ JARA** para que en el perentorio término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría a cargo de la Actuaria Judicial, Abog. Carolina Franco Vazquez. Pedro Juan Caballero, 16 de septiembre de 2019. 738006

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Dra. Patricia Samaniego cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **JOAQUINA MERELES MARECOS Y AMERICO FERREIRA DA SILVA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Luque, 23 de Setiembre de 2019 Abog. María José Miranda de Ojeda Actuario Judicial 00078

El Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de María Auxiliadora, turno Dra. Abog. Evelin Cabrera Paredes, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIRIÁN RAQUEL MARTINEZ AGUILAR Y RICARDO GIMENEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- María Auxiliadora, 19 de Sepiembre de 2019. Abog. Mirian Ortiz Yurtz.- Actuaria Judicial. 737569

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno, Dr. Carlos César Gonzalez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **FELIX SALA y ROSA CATALINA AQUINO MARTINEZ,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaria a mi cargo. Caacupé, 29 de agosto de 2019. Abog. Adriana Fernández E., Actuario Judicial. 737979

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Dr. Francisco L. Astigarraga, cita y emplaza 738123

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERIA AGRONÓMICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE
LLAMADO A COMICIOS

El Decano de la FIA / U.N.E., en base a lo que establece el Reglamento General de la Universidad Nacional del Este, en su Cap. 22, Art 3º, Convoca a Comicios Universitarios para la elección de Miembros del Consejo Directivo para el Estamento Estudiantil.

LOCAL: Salón Auditorio de la Institución, sito en el Km 17,5 de la Ruta Nº 2 – Minga Guazú.

FECHA DE COMICIOS: 01 de noviembre de 2019.

HORARIO DE COMICIOS: 09:00 a 15:00 horas.

FECHA TOPE DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Miércoles 23 de octubre de 2019 hasta las 13:00 horas, ante la Secretaría del Tribunal Electoral Independiente.

INFORMES 021 327 14 15

Prof. Ing. Agr. José De los Santos Sánchez Martínez
Decano – FIA / UNE

COMANDO LOGÍSTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2019

La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 "Comando Logístico", convoca a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL - PLURIANUAL,** para la **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS.**

Los Pliegos de Bases y Condiciones estarán a disposición de los interesados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 366.541,** y en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 - Edificio del Centro Financiero Nº 5, Ruta Transchaco Km. 13 1/2, desde el **26/09/2019,** de **07:00** a **12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.**

Forma de Pago: a Plazos.

Fuente de Financiamiento: 10 Recursos del Tesoro.

Inhabilidades: Podrán participar todos los oferentes domiciliados en el territorio nacional que no estén comprendidos en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Fecha y Hora tope de Consultas: hasta el día 18/10/2019 - 07:00 horas, deberán ser realizadas en forma escrita.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 25/10/2019 hasta las 08:30 horas.

Fecha y Hora de Aperturas de Ofertas: 25/10/2019 a las 09:30 horas.

Mariano Roque Alonso, setiembre de 2019

Asunción - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 - Teléfono N° 750-369
- E mail: cf5uoc@gmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py - Asunción-Paraguay

Llámese a inscripción a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos docentes de la Facultad de Ciencias Médicas -UNA, por el término de 30 (treinta) días consecutivos a partir de la primera publicación, para proveer:

(1) Cargo para Profesor Titular Confirmación de la Cátedra de Psiquiatría,
(1) Cargo para Profesor Titular de la Cátedra de Histología, Embriología, Biología y Genética,
(1) Cargo para Profesor Titular de la Cátedra de Otorrinolaringología,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Segunda Cátedra de Clínica Quirúrgica,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Neurología,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Pediatría,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Técnica Quirúrgica,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Clínica Gineco Obstétrica,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Toxicología,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Anatomía Descriptiva y Topográfica,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Dermatología,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Patología Quirúrgica II,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Anatomía Descriptiva y Topográfica,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Segunda Cátedra de Clínica Quirúrgica,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Segunda Cátedra de Semiología Quirúrgica,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Ética Médica y Bioética,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Medicina Familiar,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Medicina de la Comunidad – Filial Santa Rosa del Aguaray,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Epidemiología – Filial Santa Rosa del Aguaray,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Socioantropología – Filial Santa Rosa del Aguaray,

Las solicitudes de inscripciones se recibirán desde el 01 al 30 de octubre hasta de 2019, de 07:00 a 13:00 horas, en Secretaría General.

Para dichas inscripciones retirar de Secretaría General los requisitos mínimos requeridos, los cuales deben ir acompañados de los curriculums y avales respectivos.

CONSEJO DIRECTIVO

Agosto de 2019. Abog. Leonardo Soto, actuario judicial. 737612

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Horqueta - Circunscripción Judicial de Concepción, Abog. Walter Ramon Peña Franco, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los Señores **CELSO TALAVERA FRETEZ Y JACINTA ELIZABETH GOSSEN ROMERO** para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 y 614 inc. c) del C.P.C. Horqueta, 24 de Julio de 2019. Abog. Lilian Raquel Burgos Ramírez, Actuaria Judicial. 6776

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 5° Turno, Abg. GABRIELA MARICEL MEAURIO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIGUEL ENRRIQUE TELESCA CARDENAS Y LUZ ALBA ACOSTA QUEIROLO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. C.D.E 13 de Septiembre de 2019. Abg.Deisy E. Chamorro Irala., Actuaria Judicial. 737568

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Salto del Guairá Dra. Silvia Cuevas Ovelar, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **SARA KARINA VILLALBA DIAZ Y SABINO JAVIER GONZALEZ VERA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan de deducir sus acciones bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría Nro. 2 a mi cargo. Salto del Guairá, 20 de agosto de 2019. Abog. Ilda Cáceres, actuaria Judicial.- 737590

El Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Maria Auxiliadora, turno Dra. Abog. Evelin Cabrera Paredes, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MAURO SERGIO JUSTEN Y MARIA ESTHER BRIZUELA MEDINA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.-Abg. Mirian Ortíz Yurtz.- Actuaria Judicial.- María Auxiliadora, 18 de Septiembre de 2019 737585

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de Encarnación, Dra. Graciela Scala cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **HERMINIO JOSÉ RUIZ DIAZ GONZALEZ Y CLAUDIA LILIANA MELGAREJO GIMENEZ** .- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo .. , Encarnación, 27 de Septiembre de 2019. Gilda Alicia Rojas Vigo.- Actuaria Judicial.- 738297

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Noveno Turno, Dra. Claudia Dominguez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **SYLVIA BEATRIZ HUSSEY DE OVANDO Y OVIDIO OVANDO ROJAS** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Asunción, 11 de setiembre de 2019. Abg. Andrea Porzio Serra, actuario judicial. 737564

El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Dr. Victor Ilich Sanchez Cano, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **JUAN ALBERTO ROJAS MACEDO Y MARIA ELVA MEZA HELLION** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Villa Hayes, 06 de setiembre de 2019. Abg. Maria Elena Gómez Fernández, actuaria judicial. 737563

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Salto del Guaira, Dr. SILVIA CUEVAS O., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **AFONSO JOAQUIM DAMIAO Y ANGELA APARECIDA RIBEIRO DE SOUZA,** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Salto del Guaira, 20 de Noviembre de 2018. , Abog. Jose Elias Careaga, Actuario Judicial. 738609

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dra. Nathalia Moreno Tottil, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **RAMON AGUILAR DAVALOS Y MARIA ANTONIA GARCETE FRANCO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 24 de Septiembre de 2019. Abg. Claudio D. Pires, Actuario Judicial. 738606

La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larré Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CRISTIÁN CAMILO GARCIA EGUSQUIZA Y MARIA VERONICA FLEITAS ARNOLD** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.- San Juan Btta Misiones,.26 de Setiembre de 2019- Abog. Ilda Noemi Llano Quintana.- Actuaria Judicial. CONTADO

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Sexto Turno, Dra. Carla Taboada Ynsfrán cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FERNANDO LUIS ALMADA Y JACQUELINE ANALICIA ESPINOLA DE ALMADA** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 21 de Agosto de 2019. Abog. Roberto Caceres Genes, Actuario Judicial. 6796

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Sr. José Fernández Villalba cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **EDGAR RUBEN SANABRIA C/ MIRIAN DE SANABRIA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Fdo. de la Mora, 24 de julio de 2019 David Servian Abogado- Escribano Actuario Judicial 738587

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Encarnación, Dr. Nancy Arévalos, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CEFERINO GONZALEZ RIOS Y MARIA PERLA GONZALEZ DE GONZALEZ** .- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.Encarnación 01 de Octubre de 2019 -Abog. Romy Oruê- Actuaria Judicial.- 738585

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2do. Turno, Dr. Joel Melgarejo cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CARMEN ELIZABETH BENITEZ FIGUEREDO Y JOSE RAMON GALEANO** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 1 de Octubre de 2019. Abog. Carlos J. Ortega, Actuario Judicial. 6798

La jueza de Primera Instancia en lo Civil, y Comercial del Primer Turno, Abg. Nancy Lilian Larré Villalba cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **NILSA TORRES DE VERA C/ EPIFANIO VERA PEDROZO** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. San Juan Bautista, Misiones, 28 de marzo de 2019. Abg. Carlos Ramón Oliver, actuario judicial. 738455

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Joel Melgarejo A., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **ARNALDO ANDRÉS CÁCERES RODRÍGUEZ Y DIANA GRACIELA SAMANIEGO GIMÉNEZ.** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Lambaré, 25 de septiembre de 2019. Abg. Carlos J. Ortega, actuario judicial. 738451

La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Dr. Francisco L. Astigarraga, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CLAUDIA BEATRIZ FRANCO GONZALEZ Y JOSE ANTONIO ORTEGA GARCIA s/ Disolución y Liq. de la Comunidad Conyugal** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. Coronel Oviedo, 13 de Septiembre de 2019. Abg. Crithian A. Portillo Arias., actuario Judicial.- 738123

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto turno, Dr. Carlos A. Lezcano F., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **NIDIA CRISTINA BENEGAS BAZÁN Y VIDAL ADALBERTO MONGES PORTILLA,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Villa Hayes, 09 de agosto de 2019. 738311

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Dr. Hugo Garcete cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **FRANCISCO BRITEZ GIMENEZ Y ODETE ROLIM DE MOURA** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. 30 de Septiembre de 2019. Abog. Diego A. Torres S., Actuario Judicial. 6795

DISOLUCIÓN CONYUGAL. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo turno Dra. Nancy Lilian Larré Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos,**CARLOS ALBERTO GUIRLAND BÁEZ y TANIA ERICA OBREGON BÁEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimineto de los dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaria a mi cargo. 17 de Setiembre de 2019. Abg. Ilda Noemí Llano, actuaria judicial. 361

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Único Turno, Dr. Gustavo Martínez Villamayor cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ANDRES TORRES AYALA Y MARIA ESTER SÁNCHEZ MARTINEZ** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Filadelfia, 11 de Junio de 2019. Abog. Félix Damián Carrillo Mieres, Actuario Judicial. 6782

El juez de Lambaré de 1ª Instancia, Dr. Juez Guillermo M. Delmás Aguiar, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **VERÓNICA ALEJANDRA AMARILLA VELÁZQUEZ C/ DIEGO ISABELINO OVELAR ADORNO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 55 de la Ley 1/92 modificado del Código Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Lambaré, 20 de setiembre de 2019. Abg. Ana C. Gadea Prado, actuaria judicial. 737885

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Salto del Guaira, Dr. Víctor Darío Godoy., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CLECI BORTOLOSO DE MARANGOI Y DORIVAL MARANGONI,** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Salto del Guaira, 20 de Septiembre de 2019. , Abog. Jose Elias Careaga, Actuario Judicial. 737882

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dra. Nathalia Moreno Tottil, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **DORILA ESCURRA CHAMORRO Y EDWARD HERNÁN RAMÍREZ MERCADO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 4 de setiembre de 2019. Abg. Claudio D. Pires, Actuario Judicial. 737879

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de Hohenau, Liz Miranda Castelvi Valdez, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **JUAN CARLOS HOFBAUER C /ELIDA BAREIRO DAVALOS.** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.-Hohenau, 26 de Setiembre de 2019 Abog. Josè Maria Irala Ortellado, Actuario Judicial 738548

COMANDO LOGÍSTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2019

La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 "Comando Logístico", convoca a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL - PLURIANUAL,** para la **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS.**

Los Pliegos de Bases y Condiciones estarán a disposición de los interesados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 366.541,** y en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 - Edificio del Centro Financiero Nº 5, Ruta Transchaco Km. 13 1/2, desde el **26/09/2019,** de **07:00** a **12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.**

Forma de Pago: a Plazos.

Fuente de Financiamiento: 10 Recursos del Tesoro.

Inhabilidades: Podrán participar todos los oferentes domiciliados en el territorio nacional que no estén comprendidos en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Fecha y Hora tope de Consultas: hasta el día 18/10/2019 - 07:00 horas, deberán ser realizadas en forma escrita.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 25/10/2019 hasta las 08:30 horas.

Fecha y Hora de Aperturas de Ofertas: 25/10/2019 a las 09:30 horas.

Mariano Roque Alonso, setiembre de 2019

Asunción - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 - Teléfono N° 750-369
- E mail: cf5uoc@gmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py - Asunción-Paraguay

Llámese a inscripción a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos docentes de la Facultad de Ciencias Médicas -U.N.A., por el término de 30 (treinta) días consecutivos a partir de la primera publicación, para proveer:

(1) Cargo para Profesor Titular Confirmación de la Cátedra de Psiquiatría,
(1) Cargo para Profesor Titular de la Cátedra de Histología, Embriología, Biología y Genética,
(1) Cargo para Profesor Titular de la Cátedra de Otorrinolaringología,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Segunda Cátedra de Clínica Quirúrgica,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Neumología,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Pediatría,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Técnica Quirúrgica,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Clínica Gineco Obstétrica,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Toxicología,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Anatomía Descriptiva y Topográfica,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Dermatología,
(1) Cargo para Profesor Adjunto de la Cátedra de Patología Quirúrgica II,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Anatomía Descriptiva y Topográfica,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Segunda Cátedra de Clínica Quirúrgica,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Segunda Cátedra de Semiología Quirúrgica,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Ética Médica y Bioética,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Medicina Familiar,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Medicina de la Comunidad – Filial Santa Rosa del Aguaray,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Epidemiología – Filial Santa Rosa del Aguaray,
(1) Cargo para Profesor Asistente de la Cátedra de Socioantropología – Filial Santa Rosa del Aguaray,

Las solicitudes de inscripciones se recibirán desde el 01 al 30 de octubre hasta de 2019, de 07:00 a 13:00 horas, en Secretaría General.

Para dichas inscripciones retirar de Secretaría General los requisitos mínimos requeridos, los cuales deben ir acompañados de los curriculums y avales respectivos.

CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py - Asunción-Paraguay

Llámese a inscripción a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos docentes de la Facultad de Ciencias Médicas -U.N.A., por el término de 30 (treinta) días consecutivos a partir de la fecha, para proveer:

(1) Cargo para Jefe de Cátedra y Servicio de la Cátedra de Clínica Pediátrica,
(1) Cargo para Jefe de Cátedra de la Cátedra de Patología Quirúrgica II,

Las solicitudes de inscripciones se recibirán desde el día lunes 30 de setiembre al día martes 29 de octubre de 2019, de 07:00 a 13:00 horas, en Secretaría General.

Para dichas inscripciones retirar de Secretaría General los requisitos mínimos requeridos, los cuales deben ir acompañados de los Curriculums y avales respectivos.

CONSEJO DIRECTIVO

TRANSCRIPCION DE ACTAS AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACION PARCIAL DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA FIRMA DENOMINADA LIDER TRUCK S.A.: Esc. Púb Nº 270 de fecha 12/08 /2019, ante N. P. Federico Silva. En el Reg. P. J. y Asoc. Matrícula Jurídica Nº 81, Serie Comercial bajo el Nº 3 fol 24, el 20/08/2019; y R.P. de Com. Matrícula Comercial 84 Serie Comercial bajo el Nº 3 fol 22, el 20/08/2019 001838

MODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA FIRMA "KA'APORÃ" SOCIEDAD ANONIMA (HOY "MÓNACO IMPEX" SOCIEDAD ANÓNIMA). Por Esc. Púb. Nº 60 del 27/05 /2019, ante la N.P. Karla Silvero Tauber, se resolvió ,cambiar la denominación socjal a "MÓNACO IMPEX" SOCIEDAD ANÓNIMA, el domicilio al distrito de Cambyretá, se aumentó el capital social a la suma de Gs. 4.000.000.000, y se modificó el tipo de acciones, y en consecuencia quedaron modificados los Artículos 1, 2 y 5 de los Estatutos Sociales. INSCRIPCIÓN: Pers. Jur. y Asoc. Matríc. Jur. 15.259, Serie Comercial, bajo el Nº 02, flio. 15 - 22, el 14/08/19. Sección Comercio: Matríc. Com. 15.490, Serie Comercial, bajo Nº 02, flio. 15 - 22, el 14/08/19.- 738443

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: HIERROS, COMPAÑÍA PARAGUAYA DE IMPORTACION Y EXPORTACION, SOCIEDAD ANONIMA **HIERROPAR S.A.**, constituida el 08.12.1975 ante el Consulado Paraguayo de Rio de Janeiro y Protocolizada en Paraguay en fecha 05.02.1976 ante el Escribano Público Gregorio Pérez, por Esc. Púb. Nº 29, DOMICILIO: Asunción. DURACION: 99 años. OBJETO: Comercial, Industrial y Agropecuaria. DIRECTORIO: Adolfo Luis Samaniego Bazán, Andrea Patricia Betharran Samaniego de Saurini y Jorge Sebastián Samaniego Bazán. SINDICATURA: Guillermo José Sánchez Cárdenas. CAPITAL SOCIAL: Emitida, suscripta e integrada: ?100.000.000. INSCRIPCION: Sección Persona Jurídica y Asociaciones, Matricula Jurídica Nº 20846, Serie Comercial, bajo el Nº 01, Folio Nº 01-17 y en la Sección Registro Público de Comercio, Serie Contratos, bajo el Nº 131, Folio Nº 157 y siguientes, ambas en fecha 28-06-19. 6854

TRANSCRIPCION DEL ACTA DE DIRECTORIO POR EL CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO SOCIAL SOLICITADA POR LA FIRMA "CELLIS" S.A. Escritura Pública Nº 63, fecha 30/07/2019, Esc. Publica AMANDA CARLA ORTIZ FARIÑA, solicitada por la señora LILA AMADA CHAVEZ PAREDES, en su carácter de Presidente.- Domicilio en Minga Guazú.- INSCRIPCION: PERS. JURID.Y ASOC., Matricula Jurídica Nº 21.468, Serie Comercial, bajo en Nº 01, Folio 01, en fecha 19/08/2019, y Reg. Publico de Comercio, Matricula Comercial Nº 21.667, Serie Comercial, bajo el Nº 01, folio 01, en fecha 19/08/2019.- 738558

Constitución de la firma OPIZON SOCIEDAD ANÓNIMA. Según Escritura Nº 15 de fecha 22/08/2019 ante el N.P. Carlos Vallejos Roldán, la sociedad fija domicilio en Lambaré, con una duración de 99 años, el objeto principal es la de realizar actividades comerciales de compra, venta, importación, representación, etcétera, entre otras. El capital social es de G. 10.000.000 representado por 10 acciones de valor nominal de G. 1.000.000 cada una, numeradas del 1 al 10. Inscripta en la Dirección General de Personas jurídicas y asociaciones bajo el Nº 1 folio 1 de fecha 04/09/2019. Entrada 9880599 Serie comercial, e inscripta en la Dirección general de los Registros Públicos sección comercio bajo el Nº 1 folio 1 serie comercial de fecha 04/09/2019.

738559

Constitución de la firma ILIKI SOCIEDAD ANONIMA. Según Escritura Nº 14 de fecha 22/08/2019 ante el N.P. Carlos Vallejos Roldán, la sociedad fija domicilio en Lambaré, con una duración de 99 años, el objeto principal es la de realizar actividades comerciales de compra, venta, importación, representación, etcétera, entre otras. El capital social es de G. 10.000.000 representado por 10 acciones de valor nominal de G. 1.000.000 cada una, numeradas del 1 al 10. Inscripta en la Dirección General de Personas jurídicas y asociaciones bajo el Nº 1 folio 1 de fecha 04/09/2019. Entrada 9880607 Serie comercial, e inscripta en la Dirección general de los Registros Públicos sección comercio bajo el Nº 1 folio 1 serie comercial de fecha 04/09/2019.

738560

CONSTITUCIÓN: Esc. Nº 13 del 26 /06/987 ante el Esc. Aníbal Sánchez, se constituyó la Empresa **Cardozo Hnos. S.R.L.** con R.U.C 80000299-7 Obj. Transp. De pasajero, enco, mercaderías. Dom.: la Colmena. Dur.: 50 años. Cap.: Gs. 1.000.000. Ins. R.P.C Mat. 1158 S. Com., Nº263, fl. 1 /12 ambos el 04/08/1987.

738579

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL de CONTAR PARAGUAY SA: Por E.P. Nº. 64 de fecha 15/07 /2019, pasada ante la N. y E.P. Dora Imaz de Aguilera, se procedió a la modificación del Art. 5º del Estatuto Social, conversión de las Acciones al Portador a Acciones Nominativas. La Escritura fue Inscripta en la Dirección General de los Registros Publico, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el Nº. 01, Folio Nº. 1, Matrícula Jurídica Nº 21.740, serie Comercial en fecha 03/09/2019, y en el Registro Público de Comercio bajo el Nº. 1, Folio Nº. 1, Matricula Comercial Nº 21.964, Serie Comercial en fecha 03 /09/2019.

738582

Esc. Nº 25 del 20/06/19 ante el Esc. Roberto W. Escobar G., se modifico el Estatuto Social, por cambio de acciones de al portador por nominativas de la firma **GEAS S.A.** Ins. P.J.A., Nº 7963, S. Com. y R.P.C., Nº 8171, S. Com., ambos el 14/08/19.

006977

Esc. Nº 32 del 28/08/19 ante la Esc. Maria Y. Villalba de A., se modifico el Estatuto Social, por cambio de acciones de al portador por nominativas de la firma **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.** Ins. P.J.A., Mat. 8394, Nº 2, fl. 11 y sgtes. S. Com. y R.P.C., Mat. 8642, Nº 3, fl. 19 y sgtes., S. Com., ambos el 30/08/19. 006977

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD Por Esc. Pública Nº 794 de fecha 11/07/2019, ante el Escribano Público Luis Enrique Peroni Giralt, fueron modificados los Estatutos de la firma **CAÑADA EL HACHA S.A.** RUC Nº 80012942-3, en la cual se modifica el Artículo 5 de los Estatutos Sociales, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales en matera de canje de acciones al portador a nominativas; la cual se halla inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sec. Personas Jurídicas y bajo el Nº 1, serie C, folio 1 en fecha 09 /08/2019, y en Reg. Púb. Sección Comercio, bajo el Nº 1, serie C, folio 1, en fecha 09/08/2019. 001238

Modificación de Estatutos de la Firma **"NASAINDY PORA" AGROGANADERA, FORESTAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA.** Esc. N° 100, del 02/07/2019, pasada ante el N.P. José Cayo Estigarribia M. Capital: Gs. 3.000.000.000. Duración: 99 años. Domicilio: Concepción. Socios: Silvia Rosanna Cristaldo Mendoza, Marcos Andrés Cristaldo Mendoza, Fátima Azucena Cristaldo Mendoza, Pablo Daniel Cristaldo Mendoza, Claudia Karina Cristaldo Mendoza. Objeto: Modificación de Estatutos, "acciones al portador a NOMINATIVAS". Inscripta en la D.G.R.P.Pers. Jurídicas y Asociaciones, Mat. Jurídica N° 21.690, Serie: Comercial, Bajo el N° 1, Folio 1 y sgtes., en fecha 09/07/2019, y Sección Comercio, Mat. Comercial N° 21.915, Bajo el N° 1, Folio: 1 y sgtes. en fecha 09/07/2019.- 738591

SUCESION La Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Dra. Nancy Lilian Larré Villalba. cita y emplaza por 60 días a herederos y Acreedores de la sucesión de **MYRIAMS ESTELA JARA PALACIOS** . San Juan Btta Misiones, 27 de Setiembre de 2019.-Abog. Ilda Noemí Llano Actuaria Judicial. CONTADO

DISOLUCIÓN CONYUGAL

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, Sr. José Fernández Villalba cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **EDGAR RUBEN SANABRIA C/ MIRIAN DE SANABRIA** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Fdo. de la Mora, 24 de julio de 2019 David Servian Abogado- Escribano Actuario Judicial 738587

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Encarnación, Dr. Nancy Arévalos, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CEFERINO** GONZALEZ RIOS Y MARIA PERLA GONZALEZ DE GONZALEZ.- para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.Encarnación 01 de Octubre de 2019 -Abog. Romy Orué- Actuaria Judicial.- 738585

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Dr. Hugo Garcete, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos, **TANYA EUNICE MONSALVE DEGGELLER Y JUAN ALFONSO ARCE,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. 05 de agosto de 2019. Abg. Diego A. Torres A., actuario judicial. 737964

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del tercer turno, Dr. Alexis María Vallejos cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **ROBERTO BAEZ GONZALEZ Y MYRIAN IBARRA SCHATP** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Luque, 30 de Septiembre del 2019 Abog. Mirna L. Duarte T. Actuaria Judicial 738578

La Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Dra. Patricia V. Samaniego O., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **MAURICIO SEBASTIÁN CALIGARI Y HORTENCIA DEJESUS VERA MARTÍNEZ** para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Luque, 10 de julio de 2019. Abog. María José Miranda de Ojeda, Actuaria Judicial. 738577

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno, Dr. ANIBAL DUARTE, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **LUIS ALBERTO GIMENEZ ABRAHAN Y BARSILICIA GARCIA DOMINGUEZ,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Hernandarias, 30 de Septiembre de 2018. Abog, Nelida Pereira Vera, Actuaria Judicial. 738568

La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la Cordillera, Dra. Verónica Almirón de Alfonso, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la Sociedad Conyugal conformada por los esposos **SIGRID JOHANNA ARRUA BENÍTEZ Y RODRIGO DÍAZ MÉNDEZ,** para que en el perentorio término de treinta (30) días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaría Nº 2, a cargo de la Actuaria Abg. Sandra Elizabeth Busam Román. Caacupé, 18 de septiembre del 2019. 737888

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo sexto Turno, Secretaría 52, Dra. Carla Taboada Ynsfrán, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos: **DELIA MABEL MARTINEZ Y CELSO FRETES INSFRÁN** , para que en el término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Código Civil Paraguayo. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Asunción, 25 de setiembre de 2019. Abg. Roberto R. Cáceres Genes, actuario judicial. 738448

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Salto del Guaira, Dr. SILVIA CUEVAS O., cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **AFONSO JOAQUIM DAMIAO Y ANGELA APARECIDA RIBEIRO DE SOUZA,** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Salto del Guaira, 20 de Noviembre de 2018. , Abog. Jose Elias Careaga, Actuario Judicial. 738609

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer turno, de la Circunscripción Judicial de Amambay, Dr. Juan Marcelino Gonzalez, emplaza por quince (15) veces a quienes tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **KARIÑ SIZUKA JANAGIHARA y JORGE RONALDO DOMINGUÉZ JARA** para que en el perentorio término de treinta (30) días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 1/92. El juicio radica en la Secretaria a cargo de la Actuaria Judicial, Abog. Carolina Franco Vazquez. Pedro Juan Caballero, 16 de septiembre de 2019. 738006

El Juez de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Maria Auxiliadora, turno Dra. Abog. Evelin Cabrera Paredes, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **MIRIÁN RAQUEL MARTINEZ AGUILAR Y RICARDO GIMENEZ** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaria a mi cargo.- Maria Auxiliadora, 19 de Sepiembre de 2019. Abog. Mirian Ortiz Yurtz.- Actuaria Judicial. 737889

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dra. Nathalia Moreno Tottil, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **RAMÓN AGUILAR DAVALOS Y MARIA ANTONIA GARCETE FRANCO,** para que en el término de 30 días, contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ciudad del Este, 24 de Septiembre de 2019. Abg. Claudio D. Pires, Actuario Judicial. 738606

La Jueza de primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer turno Dra. Nancy Lilian Larré Villalba, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CRISTIÁN CAMILO GARCIA EGUSQUIZA Y MARIA VERONICA FLEITAS ARNOLD** para que en el término de 30 días contados desde la publicación del presente Edicto, comparezcan a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil Paraguayo. El Juicio radica en la Secretaría a mi cargo.- San Juan Btta Misiones,.26 de Setiembre de 2019- Abog. Ilda Noemi Llano Quintana.- Actuaria Judicial. CONTADO

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2do. Turno, Dr. Joel Melgarejo cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal formada por los esposos **CARMEN ELIZABETH BENITEZ FIGUEREDO Y JOSE RAMON GALEANO** para que en el término de 67138

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py - Asunción-Paraguay

Llámese a inscripción a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos docentes de la Facultad de Ciencias Médicas -U.N.A., por el término de 30 (treinta) días consecutivos a partir de la fecha, para proveer:

(1) Cargo para Jefe de Cátedra y Servicio de la Cátedra de Clínica Pediátrica,
(1) Cargo para Jefe de Cátedra de la Cátedra de Patología Quirúrgica II,

Las solicitudes de inscripciones se recibirán desde el día lunes 30 de setiembre al día martes 29 de octubre de 2019, de 07:00 a 13:00 horas, en Secretaría General.

Para dichas inscripciones retirar de Secretaría General los requisitos mínimos requeridos, los cuales deben ir acompañados de los Curriculums y avales respectivos.

CONSEJO DIRECTIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERIA AGRONÓMICA
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE
LLAMADO A COMICIOS

El Decano de la FIA / U.N.E., en base a lo que establece el Reglamento General de la Universidad Nacional del Este, en su Cap. 22, Art 3º, Convoca a Comicios Universitarios para la elección de Miembros del Consejo Directivo para el Estamento Estudiantil.

LOCAL: Salón Auditorio de la Institución, sito en el Km 17,5 de la Ruta Nº 2 – Minga Guazú.

FECHA DE COMICIOS: 01 de noviembre de 2019.

HORARIO DE COMICIOS: 09:00 a 15:00 horas.

FECHA TOPE DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:
Miércoles 23 de octubre de 2019 hasta las 13:00 horas, ante la Secretaría del Tribunal Electoral Independiente.

INFORMES 021 327 14 15

Prof. Ing. Agr. José De los Santos Sánchez Martínez
Decano – FIA / UNE

COMANDO LOGÍSTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2019

La Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 "Comando Logístico", convoca a **LICITACION PÚBLICA NACIONAL - PLURIANUAL,** para la **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS.**

Los Pliegos de Bases y Condiciones estarán a disposición de los interesados en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 366.541,** y en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 5 - Edificio del Centro Financiero Nº 5, Ruta Transchaco Km. 13 1/2, desde el **26/09/2019,** de **07:00** a **12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.**

Forma de Pago: a Plazos.

Fuente de Financiamiento: 10 Recursos del Tesoro.

Inhabilidades: Podrán participar todos los oferentes domiciliados en el territorio nacional que no estén comprendidos en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Fecha y Hora tope de Consultas: hasta el día 18/10/2019 - 07:00 horas, deberán ser realizadas en forma escrita.

Fecha y Hora de Entrega de Ofertas: 25/10/2019 hasta las 08:30 horas.

Fecha y Hora de Aperturas de Ofertas: 25/10/2019 a las 09:30 horas.

Mariano Roque Alonso, setiembre de 2019

Asunción - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 - Teléfono N° 750-369
- E mail: cf5uoc@gmail.com